

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LASERSA S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía **LASERSA S.A.** y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas **durante el año 2017**, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

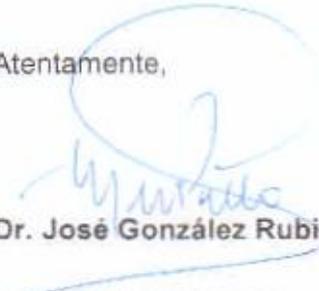
De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad principal: **ACTIVIDADES DE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS BIOACUATICOS, G46 COMERCIO AL POR MAYOR EXCEPTO VENTA DE VEHICULO Y MOTOCICLETAS; G46630.33 VENTAS AL POR MAYOR DE PESCADO CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE PESCA.**

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que conforman esta compañía.

Atentamente,



Dr. José González Rubio S.

GERENTE GENERAL